



## **INFORME JUSTIFICATIVO QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ELEC NOR, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE D<sup>a</sup>. IRENE HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**

### **1. Introducción**

Este informe justificativo se formula por el Consejo de Administración de Elecnor, S.A. (en adelante, "**Elecnor**" o la "**Sociedad**") de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 *decies* 5 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con la propuesta de nombramiento de D<sup>a</sup>. Irene Hernández Álvarez, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la categoría de independiente.

Con la finalidad de avanzar en el cumplimiento de las Recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene interés en nombrar a una nueva consejera, de carácter independiente, para lo que ha puesto en marcha el procedimiento necesario para someter a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, el nombramiento de D<sup>a</sup>. Irene Hernández Álvarez.

En este informe se valora el perfil profesional y biográfico de la candidata propuesta, así como su competencia, experiencia y méritos para el desempeño del cargo de Consejero, en los términos del referido artículo 529 *decies* 5 de la Ley de Sociedades de Capital.

### **2. Justificación de la propuesta**

En la elaboración de la propuesta de nombramiento, el Consejo de Administración tiene en cuenta la gran experiencia, tanto nacional como internacional, y la preparación altamente cualificada de la candidata propuesta.

La candidata es una alta ejecutiva de banca de inversión, especializada en el asesoramiento a compañías y fondos de "private equity" y en la negociación con inversores, tanto nacionales como internacionales, en el marco de situaciones de inversión y desinversión.

Su adecuación al cargo se basa principalmente en la especialización que su perfil profesional podrá proporcionar al Consejo de Administración de la Sociedad, tanto por sus profundos conocimientos financieros, como por su experiencia en el sector de los inversores de capital riesgo y mercados de capitales.



La candidata es Consejera Independiente de Saint Croix Holding Immobilier SOCIMI, S.A. y ha asesorado a varios Consejos de importantes sociedades familiares a lo largo de su carrera profesional.

Teniendo en cuenta su carrera y perfil profesional, la candidata no tiene incompatibilidades con los sectores en los que trabaja la Sociedad, lo que resulta especialmente importante para ejercer el cargo para el cual se le propone.

En este sentido, el Consejo de Administración entiende que, para poder ejercer adecuadamente su función de supervisión y control, el conjunto de sus miembros debe combinar, de manera adecuada, capacidades y competencias suficientes en los siguientes ámbitos, en los que la candidata destaca:

- a) conocimiento en las prácticas de Buen Gobierno Corporativo;
- b) experiencia y conocimientos en aspectos económicos y financieros, en gestión de recursos humanos de alta cualificación;
- c) experiencia internacional y conocimiento de los mercados geográficos más relevantes para la Sociedad; y
- d) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

El currículum vitae de la candidata acredita: (i) su competencia para ejercitar el cargo de Consejera de la Sociedad, (ii) sus méritos para ocupar dicho cargo con la categoría de independiente, (iii) su dilatada experiencia en sectores financieros y de capital riesgo, muy interesantes para la Sociedad y el grupo Elecnor, y (iv) sus profundos conocimientos en diversos campos empresariales, lo que garantiza la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos en el Consejo de Administración.

### **3. Perfil profesional y biográfico de D<sup>a</sup>. Irene Hernández Álvarez**

A continuación, se recoge el perfil profesional y biográfico de la candidata propuesta:

#### **Experiencia:**

##### **Impulsa Capital, S.L. (2002-presente)**



*Socia Fundadora*

*“Impulsa Capital ofrece servicios de asesoramiento financiero corporativo en el segmento del capital privado/capital riesgo. Además, Impulsa Capital es Asesor Registrado del MAB, pudiendo asesorar a compañías a cotizar en ese mercado.”*

**Saint Croix Holding Immobilier SOCIMI, S.A. (2018-presente)**

*Consejera Independiente, Presidente de la Comisión de Nombramientos y Consejera Coordinadora.*

**J.P. Morgan (1987-2001)**

*1998-2001 Vice President, Equity Capital Markets, Madrid*

*1995-1997 Vice President Equity Capital Markets, Nueva York.*

*1989-1994 Vice President (desde enero 1992), Investment Banking, Madrid.*

*1987-1988 Training Program, Nueva York*

*Analyst, Madrid*

**Educación ICADE, Madrid**

*1982-1987*

Premio Extraordinario Fin de Carrera E-2 Ciencias Económicas y Empresariales.

Segundo premio Nacional Economía.

VI Premio Carlos Cubillo Valverde (1988), patrocinado por Price Waterhouse.

**Información Adicional**

*Club Empresarial ICADE (2004 - presente)*

Socio Fundador y miembro del Comité Ejecutivo desde su fundación.

Dominio del Inglés.

En Madrid, a 21 de marzo de 2018.